



Oaxaca de Juarez Oaxaca a 05 de Marzo del 2020

ESTADO DE OAXACA

Secretaría de Finanzas del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo
y Judicial General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria,
edificio D, Saúl Martínez,
Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1
Reyes Mantecón San Bartolo Coyotepec. Oaxaca, C.P. 71257.

AT'N.: Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón
Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca

Asunto: Respuesta Licitación LA-OAX-DRF-001-2020

Donaji Pacheco Pedraza, en nombre de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("Citibanamex"), hago referencia a la Licitación Pública N° LA-OAX-DRF-001-2020 (en segunda convocatoria a la licitación pública LA-OAX-DRF-001-2019), convocada el pasado 12 de febrero de 2020, en el cual se nos invita a participar en el proceso competitivo para el **re financiamiento de hasta \$4,873,160,493.65 (cuatro mil ochocientos setenta y tres millones ciento sesenta mil cuatrocientos noventa y tres 65/100 M.N) y de garantías de pago oportuno** bajo las condiciones señaladas en el oficio antes descrito.

Al respecto, sirva la presente para agradecer su amable invitación e informarles que en este momento Citibanamex no se encuentra en posibilidades de participar, esperando vernos favorecidos y ser considerados para futuros procesos de esta naturaleza.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarme a sus órdenes.

Atentamente,
Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex

Donaji Pacheco Pedraza
Banco Nacional de México, S.A., integrante
del Grupo Financiero Banamex

Banco Nacional de México, S.A.
DIRECCIÓN REGIONAL OAXACA

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 05 de marzo de 2020

**Secretaría de Finanzas del
Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca
Presente**

Se hace referencia a la Licitación Pública N° LA-OAX-DRF-001-2020 (en segunda convocatoria a la licitación pública LA-OAX-DRF-001-2019), convocada el pasado 12 de febrero de 2020, por el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a través de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo.

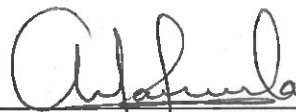
Al respecto, y de conformidad con: i) el numeral 9 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, y, ii) el artículo 26, fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Santander"), manifiesta la **Negativa** de Participación para el Financiamiento a un plazo de 20 (veinte) o 24 (veinticuatro) años (proceso competitivo flexible).

Lo anterior, independientemente del interés de que Santander continúe participando en otros procesos competitivos y licitaciones de financiamientos que el Estado pretenda realizar posteriormente.

Sin otro particular, agradecemos la atención al presente.

Saludos cordiales,

Atentamente



Mtra. Marcela Valdés Hernández
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca
Múltiple, Grupo Financiero Santander México



Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 05 de marzo de 2020

**Secretaría de Finanzas del
Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca
P r e s e n t e**

Se hace referencia a la Licitación Pública N° LA-OAX-DRF-001-2020 (en segunda convocatoria a la licitación pública LA-OAX-DRF-001-2019), convocada el pasado 12 de febrero de 2020, por el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a través de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo.

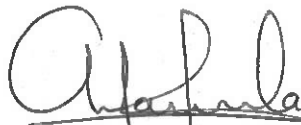
Al respecto, y de conformidad con: i) el numeral 9 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, y, ii) el artículo 26, fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Santander"), manifiesta la **Negativa** de Participación para la Garantía de Pago Oportuno debido a que Santander no ofrece el producto licitado.

Lo anterior, independientemente del interés de que Santander continúe participando en otros procesos competitivos y licitaciones de financiamientos que el Estado pretenda realizar posteriormente.

Sin otro particular, agradecemos la atención al presente.

Saludos cordiales,

Atentamente



Mtra. Marcela Valdés Hernández
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca
Múltiple, Grupo Financiero Santander México

